

15020

Quito, 14 de Agosto de 2015

Señora
Rosa Eulalia Jordán Serrano
Presente.-

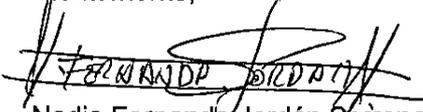
De mi consideración.-

Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía JVFLOWERS CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy viernes catorce de agosto del 2015 tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de TRES (3) AÑOS.

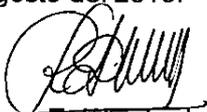
Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía.

El Gerente General es quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial y a falta de éste el Presidente de la compañía le reemplazará, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo séptimo y décimo octavo del Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,


Nadia Fernanda Jordán Serrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

Agradezco y acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y por tanto de representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía JVFLOWERS CIA. LTDA. Quito, 14 de Agosto del 2015.


Rosa Eulalia Jordán Serrano
CC. 170724400-8

CONSTITUCION.- Quito, Distrito Metropolitano, 30 de abril del 2010. Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando.

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION.- Registro Mercantil del cantón Quito, 04 de Junio de 2010



TRÁMITE NÚMERO: 65491



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	45290
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15020
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JVFLOWERS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JORGAN SERRANO ROSA EULALIA
IDENTIFICACIÓN	1707244008
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1733 DEL:04/06/2010 NOT.26 DEL:30/04/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL